

Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros de la Junta General de Socios De JAIME POLO & HIJOS CIA. LTDA.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **JAIME POLO & HIJOS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes hasta el 31 de diciembre del 2013. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **JAIME POLO & HIJOS CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **JAIME POLO & HIJOS CIA. LTDA.**, como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013 se emiten por separados.

C.P.A. FRANCISCO VERA RIVERA.
RNA- No. 807

JAIME POLO & HIJOS CIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en Dólar)

OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

JAIME POLO & HIJOS CIA LTDA., (La compañía) fue constituida el 05 de Julio de 1994 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil según bajo Resolución No 94-6-2-1-0117, el 25 de Julio de 1994, **JAIME POLO & HIJOS CIA LTDA.**, la compañía tiene como actividad económica principal diseño mecánico y eléctrico, construcción, instalación, reparación y mantenimiento técnico centrales de aire acondicionado, ductos, tuberías, equipos de refrigeración y ventilación de uso industrial y domestico, así como la importación compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, dentro del territorio nacional, de toda clase de sistemas de aire acondicionado, refrigeración y ventilación, motores, cajas de control, consolas de aire acondicionado; partes, piezas, repuestos, accesorios y en general equipos eléctrico y electrónicos, pudiendo para el cumplimiento de su objeto, celebrar toda clase de contratos.

-PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

- **BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN:** Por disposición de la superintendencia de compañías de la republica del ecuador, la compañía se encuentra en proceso de transición de normas de información financiera **NIIF**, emitidas por el comité internacional **IFAC**. El efecto económico de adopción se registrara en el patrimonio el 1 de enero del 2012.

- **RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

ACTIVOS FINANCIEROS: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, Inversiones que cotizan en bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan más de 180 días al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materia prima están valorados al costo, y se utiliza el sistema de evaluación de costo promedio, y se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente su valor razonable.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados integrales y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	10	10
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- La compañía no tiene revaluado sus Activos de Propiedad Planta Y Equipo por un perito calificado, debido que al cierre de la entrega de nuestro informe todavía se encuentran en proceso de análisis y conversión de sus Estados Financieros.

H.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2012	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/2013
<u>COSTO</u>				
Terrenos	159.643,73	248.652,64		408.296,37
Maquinarias y equipos		84.564,33		84.564,33
Vehículos	129.125,83	4.723,73		133.849,56
Equipo de computacion	15.526,77	1.110,00		16.636,77
Otros Activos Fijos	25.419,28		25.419,28	0,00
Instalaciones	7.806,79	23.094,83		30.901,62
Muebles y enseres	11.857,35	599,88		12.457,23
Edificios	277.520,72		70.882,26	206.638,46
	626.900,47	362.745,41	96.301,54	893.344,34
<u>DEPRECIACION</u>				
Maquinarias y equipos				
Vehículos	56.238,68			56.238,68

Equipo de computación	15.121,15		15.121,15
Otros Activos Fijos			0,00
Instalaciones			0,00
Muebles y enseres	5.809,43		5.809,43
Edificios	155.777,62	66.360,61	89.417,01
Equipos de Oficina	15.317,46		15.317,46
	248.264,34	0,00	66.360,61
	378.636,13	362.745,41	29.940,93
			711.440,61

RESERVA POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS.- Se calcula en base a un análisis realizado por la administración y se da de baja contablemente.

CONCILIACION TRIBUTARIA

2013

Utilidad antes de Participación Trabajadores	261.659,03
15% Participación Trabajadores	39.248,85
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	222.410,18
(+) Gastos no Deducibles	4.643,84
Base Imponible	227.054,02

NOTAS

	2012	2013
A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Caja		
Caja Chica		11.767,11
Caja General	0,00	70,00
	0,00	11.837,11
Bancos		
Bancos Pichincha	43.165,57	54.672,38
Bancos Internacional	0,00	20,39
	43.165,57	54.692,77
	43.165,57	66.529,88
Comentario: La empresa ha aumentado su liquidez en un 35% en comparación del año pasado		
B. ACTIVOS FINANCIEROS:		
Clientes	B-1 57.468,08	44.162,95
Prestamos y anticipos empleados	B-2 0,00	54.285,48
Otras cuentas por Cobrar	B-3 0,00	117.543,08
	57.468,08	215.991,51
(-) Provisión de Cuentas por Cobrar	0,00	0,00
	57.468,08	215.991,51
Comentario: Se ha producido un aumento en los pasivos de \$158.528,43 debido a los cheques protestados de los clientes		
B-3.-Detalle comparativo de Otras cuentas por Cobrar		
CHEQUES PROTESTADOS	B-3-1	112.175,99
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	B-3-2	5.367,09
	0,00	117.543,08
C. INVENTARIOS		
Inventario Bodega	496.772,99	514.174,94
Importacion en Transito		101.485,56
	496.772,99	615.660,50
D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
Anticipo a proveedores	0,00	82.344,38
	0,00	82.344,38
E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Credito Tributario	9.301,89	1.374,69

		<u>0,00</u>	<u>1.374,69</u>
		2012	2013
CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR			
Proveedores Locales	CC-1	228.436,73	349.811,76
		<u>228.436,73</u>	<u>349.811,76</u>
HH.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
Con la administración tributaria			
Retenciones en la fuente	HH-1	0,00	41.917,51
Impuesto a la Renta por Pagar		21.256,54	28.344,57
		<u>21.256,54</u>	<u>70.262,08</u>
Participación trabajadores por pagar del ejercicio			
15% Participación Trabajadores	HH-4	25.526,96	39.248,85
		<u>25.526,96</u>	<u>39.248,85</u>
		<u>46.783,50</u>	<u>109.510,93</u>
NN.- OTROS PASIVOS CORREIENTES			
Otros Pasivos Corrientes		325.012,10	454.358,77
		<u>325.012,10</u>	<u>454.358,77</u>

Comentario: La compañía se encuentra en un proceso de crecimiento en el periodo contable 2013

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento con las disposiciones legales, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en todo lo que se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de Diciembre del 2012, utiliza en su procesamiento informático.

HECHOS SUBSECUENTES

Según resolución N°.06.Q.ICIU.004 de 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Ecuador adopto las normas internacionales de información financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. El artículo primero de la resolución N°.08.G.DSC establece el cronograma de aplicación, el mismo que la compañía se encuentra en el tercer grupo. Cabe indicar que las compañías que se encuentran en el tercer grupo aplicaran a partir del 1 de enero del 2012. Así mismo se establece al año de 2011 como periodo de transición. La compañía se encuentra en proceso de transición de la adopción de normas internacionales de contabilidad NIIF, las mismas que serán de manera obligatoria aplicarlas desde el 1 de enero del 2012. AL cierre de nuestro informe la compañía se encuentra en etapa de conversión de sus Estados Financieros de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras).